

**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020	2019
EFFECTIVO	\$ 69,527.00	\$ 60,915.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 674,074.43	\$ 4,891,275.77
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ 743,601.43</b>	<b>\$ 4,952,190.77</b>

**Efectivo**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de CAPAT, los fondos de cajas y cajeros automáticos, su importe se integra por:

Banco	Importe
SONIA ASTUDILLO DIAZ	\$ 3,000.00
GERARDO VILLAREJO HERNANDEZ	\$ 6,000.00
ROCIO OLMEDO ROMERO	\$ 6,000.00
KIOSKO 1	\$ 33,835.00
KIOSKO 2	\$ 12,604.00
KIOSKO 3	\$ 8,088.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 69,527.00</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de CAPAT, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER SA	\$ 11,514.49
BANAMEX SA	\$ 60.79
HSBC MEXICO SA	\$ 660,752.67
SANTANDER SA	\$ 233.44
BANCO AZTECA SA	\$ 1,513.04
<b>Suma</b>	<b>\$ 674,074.43</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por CAPAT, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
(NO SE TIENEN INVERSIONES TEMPORALES)	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
(NO SE TIENEN FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA)	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 12,542,939.62	\$ 12,540,382.62
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 84,593.86	\$ -
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A COR	\$ 14,511,328.93	\$ 11,521,688.70
Suma	\$ 27,138,862.41	\$ 24,062,071.32

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	Importe
SERVICIO DOMESTICO	\$ 9,321,086.73
SERVICIO DOMESTICO COMERCIAL	\$ 264,175.33
SERVICIO COMERCIAL	\$ 1,987,106.50
SERVICIO INDUSTRIAL	\$ 117,198.46
COBRO IVA	\$ 471,407.15
COBRO PROREDES	\$ 379,408.45
USUARIOS POR COBRAR CP	\$ 2,557.00
Suma	\$ 12,542,939.62

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	Importe
ESTELA LOPEZ GOMEZ	\$ 3,000.00
OSCAR GARCIA GOMEZ	\$ 19,147.21
GERMAN EGUILUZ CASTAÑEDA	\$ 366.50
JESSICA ORTIZ NAVA	\$ 26,415.00
UBALDO BELTRAN BENAVIDES	\$ 860.00
MARISOL RUBI SANCHEZ VILLAREJO	\$ 2,319.00
J DAMIAN ARANDA MARTINEZ	\$ 1,600.00
JOSE LUIS LOPEZ GOMEZ	\$ 250.00
MARCO ANTONIO VALLADARES LINARES	\$ 1,000.00
FERNANDO DIAZ RIVERA	\$ 1,500.00
ROCIO OLMEDO ROMERO	\$ 2,249.05
MARTHA ARENAS EGUILUZ	\$ 1,300.00
JOSE DOMINGO OVIEDO VELAZQUEZ	\$ 2,527.19
MIGUEL ANGEL SAREÑANA LABRA	\$ 2,068.00
CARLOS BALBUENA SCHIAFFINI	\$ 427.99
JOSE JUAN FELIPE RUBEN HERNANDEZ GONZALEZ	\$ 7,352.68
ALVARO ALVAREZ ALANIZ	\$ 450.00
JOSE PEREZ FLORES	\$ 5,105.41
MARIO CATARINO MELGAR TIMOTEO	\$ 1,000.00
NORMA JUANA MARTINEZ GUILLEN	\$ 100.00
SILVIA TERESA MONSALVO ORTEGA	\$ 5,000.00
JUAN ENRIQUE MEDINA CERVANTES	\$ 555.83
Suma	\$ 84,593.86

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo se integra por:

Concepto	Importe
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	\$ 38,755.12
IVA ACREDITABLE DEL MES	\$ 8,448,481.30
SALDO A FAVOR 2012	\$ 2,325,088.64
IVA PENDIENTE POR ACREDITAR	\$ 1,094,903.27
IVA ACREDITABLE EJERCICIOS 2012	\$ 1,920,293.68
IVA A FAVOR 2014	\$ 410,883.00
3% ISH	\$ 60.92
IVA A FAVOR 2017	\$ 272,863.00
Suma	\$ 14,511,328.93

- Derechos a recibir Bienes o Servicios

Concepto	2020	2019
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y SERV	\$ 856,833.63	\$ 46,997.52
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 106,826.00	\$ 106,826.00
Suma	\$ 963,659.63	\$ 153,823.52

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios**

Concepto	Importe
HARRYN PONCE ORNELAS	\$ 1,392.00
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PASCAM SA DE CV	\$ 45,000.00
MISAEAL BENITEZ ORTIZ	\$ 8,781.58
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE CV	\$ 1,790.08
COBRO ELECTRONICO DE PEJAES SA DE CV	\$ 4,000.00
VALERIA TRUJILLO VERGARA	\$ 3,829.00
J MARQUITECTURA SA DE CV	\$ 765,889.97
ANGEL BAHENA VELEZ	\$ 8,352.00
RAMOS VARELA SA DE CV	\$ 6,350.00
OPERADLORA DE SOLUCIONES PARA OFICINA SA DE CV	\$ 11,449.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 856,833.63</b>

**Otros Activos Circulantes (Depositos en Garantía)**

Concepto	IMPORTE
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 54,749.00
GRUPO DIAVAZ	\$ 10,000.00
PLANTA POTABILIZADORA	\$ 12,077.00
COMPUENLACES S DE RLMI	\$ 30,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 106,826.00</b>

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
- Inversiones Financieras
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
TERRENOS	\$ 1,672,286.18	\$ 1,672,286.18
CONSTRUCCIONES	\$ 14,125.15	\$ 14,125.15
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 1,686,411.33</b>	<b>\$ 1,686,411.33</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Concepto	2020	2019
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 271,818.20	\$ 265,318.20
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TEC DE LA INFORMACION	\$ 440,344.16	\$ 426,865.71
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 853,659.95	\$ 853,659.95
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,662,373.19	\$ 1,662,373.19
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 3,228,195.50</b>	<b>\$ 3,208,217.05</b>
SOFTWARE	\$ -	\$ -
LICENCIAS	\$ -	\$ -
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	\$ 14,125.15	\$ 14,125.15
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 2,649,761.29	\$ 2,649,761.29
<b>ÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 2,635,636.14</b>	<b>\$ 2,635,636.14</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 592,559.36</b>	<b>\$ 572,580.91</b>

- Activo Diferido
- Estimaciones y Deterioros
- Otros Activos

**Pasivo**

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 24,608,565.43	\$ 15,488,714.08
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 2,288,162.95	\$ 2,288,162.95
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 26,896,728.38</b>	<b>\$ 17,776,877.03</b>

- Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2020
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,003,090.59
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 7,679,645.12
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 14,650,885.88
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 960,141.91
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 314,801.93
<b>Suma Pasivo Circulante</b>	<b>\$ 24,608,565.43</b>

- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	IMPORTE
REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP	\$ 527,648.19
REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO A CP	\$ -
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP	\$ 126,000.75
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CP	\$ 349,441.65
ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS POR PAGAR A CP	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,003,090.59</b>

- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Concepto	IMPORTE
DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAR SA DE CV	\$ 116,000.00
VICENTE GALINDO VIVEROS	\$ 11,832.00
GRUPO DIAVAZ SAPI DE CV	\$ 157,453.06
ARMANDO HERNANDEZ MARTINEZ	\$ 3,944.00
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$ 58.01
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	\$ 8,121.41
SISTEMAS EN EQUIPOS DE COPIADO SA DE CV	\$ 2,697.00
MARCO ANTONIO REYES LOPEZ	\$ 10,667.36
LABORATORIO Y ASESORIA EN CONTROL DE LA CONTAMINACION SA DE CV	\$ 38,864.64
RAYMUNDO GARCIA PACHECO	\$ 9,305.00
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$ 4,788,891.22
ESTACION DE SERVICIO TAXCO SA DE CV	\$ 22,374.98
MEDICION Y COORDENADAS SA DE CV	\$ 949,923.00
ANTONIO ARCE BAHENA	\$ 11,291.68
MARISOL JIMENEZ DIAZ	\$ 881.60
COMPUNLACES S DE RL DE CV	\$ 130,152.00
MISAEEL BENITEZ ORTIZ	\$ 23,780.00
INMOBILIARIA LASI SA DE CV	\$ 681,648.37
WRP MEXICO SAPI DE CV	\$ 333,660.00
AMBAR NAOMI BAHENA GOMEZ	\$ 2,320.00
MARY CARMEN MENDEZ PORTILLO	\$ 742.40
GRUPO UNION FERRETERO GUDSA S DE RL DE CV	\$ 13,559.57
GABRIELA GAMA GOMEZ	\$ 5,800.00
ROSA HUERTA RODRIGUEZ	\$ 11,595.36
ACAPULCO CONSTRUYE SA DE CV	\$ 62,965.60
MA ELENA SANCHEZ HERNANDEZ	\$ 36,192.00
COMERCIALIZADORA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE MORELOS SA DE CV	\$ 30,740.00
LOURDES ADRIANA POPOCA PORTILLO	\$ 8,700.00
RAMOS VARELA SA DE CV	\$ 13,900.00
KRUMAQ SA DE CV	\$ 191,584.86
<b>Suma</b>	<b>\$ 7,679,645.12</b>

- Retenciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	IMPORTE
Isr Retenido por Salarios	\$ 5,718,571.16
Isr Retenido por honorarios 10%	\$ 28,192.89
Iva Retenido 2/3 Partes	\$ 43,290.23
Isr Asimilados a Salarios	\$ 1,321,389.05
Cuotas Obrero Patronales Imss	\$ 21,653.30
Fonacot	\$ 6,510.84
Rtencion del 5% al Millar	\$ 9,281.94
Iva Causado	\$ 6,960,321.04
Retencion Iva Fletes	\$ 355.93
Isr Retenido por Arrendamiento 10%	\$ 14,164.50
Impuesto sobre Nominas y otros que se derivan de una Relacion Laboral	\$ 527,155.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 14,650,885.88</b>

- Otras cuentas por pagar a Corto Plazo (Acreedores Diversos)

Concepto	IMPORTE
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO	\$ 233,493.48
NOE ORTIZ ROJAS	\$ 750.43
KRUMAQ SA DE CV	\$ 725,000.00
JOSE LUIS CASTREJON OCAMPO	\$ 350.00
ROGELIO MIRANDA SOTELO	\$ 170.00
FRANCISCO GUZMAN AVILA	\$ 322.00
JOSE DE LA LUZ AGUIÑAGA TORRES	\$ 56.00
Suma	\$ 960,141.91

- Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Concepto	IMPORTE
DEPOSITOS PENDIENTES	\$ 308,481.93
DEPOSITOS BANXOL	\$ 6,320.00
Suma	\$ 314,801.93

- Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	IMPORTE
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 253,615.02
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$ 2,034,547.93
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ 2,288,162.95

- Proveedores por Pagar a Largo Plazo

Concepto	IMPORTE
HUGO ABEL GARCIA JUAREZ	\$ 51,741.72
TODO IMPRESOS DE TAXCO	\$ 3,963.59
PINTACOMEX SA DE CV	\$ 6,308.50
ESTRATEGIA COMPUTACIONALES	\$ 6,609.68
GABRIEL DIAZ MEJIA GLOBAL TONER	\$ 4,709.95
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA	\$ 1,135.10
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION BURGOS	\$ 10,000.00
ADRIAN AVILA HURTADO	\$ 41,280.02
ALMACENES LA VENCEDORA SA DE CV	\$ 34,454.36
VICENTE DIAZ MEJIA	\$ 4,219.95
CONSTRUCTORA LEMATAX SA DE CV	\$ 8,900.89
ROSALINDA MERCADO NAVA	\$ 1,255.00
JOSE ALBERTO ARCE RODRIGUEZ	\$ 1,800.03
BENJAMIN VILLASEÑOR CABRERA	\$ 5,220.00
AMBAR NAOMI BAHENA GOMEZ	\$ 2,320.00
CIMATAX SA DE CV	\$ 11,088.00
YESENIA FIGUEROA CARRANZA	\$ 4,083.47
CESAR ALEJANDRO MIRANDA ESTRADA	\$ 2,564.95
FABIAN GARCIA MORENO	\$ 2,726.00
VICTOR ALEJANDRO VIEYRA QUINTO	\$ 1,902.40
RAYMUNDO GARCIA PACHECO	\$ 4,650.00
JUAN FRANCISCO SGUENZA SERRANO	\$ 13,240.50
YURIDIA PINEDA PABLO	\$ 29,440.91
Suma	\$ 253,615.02

- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	IMPORTE
RETENCIONES ADMON ANTERIOR ISR SALARIOS	\$ 691,268.48
RETENCIONES ADMON ANTERIOR ISR SERVICIOS	\$ 29,205.65
RET ADON ANTERIORES ISR ASIMILABLES	\$ 10,648.00
RET ADMON ANTERIOR IVA RETENIDO	\$ 39,901.49
IMSS ADMON ANTERIORES	\$ 113,315.73
IVA A PAGAR ADMON ANTERIORES	\$ 823,945.39
DIST DE CLORO ESMAH	\$ 326,263.19
Suma	\$ 2,034,547.93

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

• Ingresos de Gestión

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2020
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ -
4110	IMPUESTOS	\$ -
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ -
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ -
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ -
4114	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$ -
4115	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$ -
4116	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$ -
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ -
4119	OTROS IMPUESTOS	\$ -
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
4121	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$ -
4122	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$ -
4123	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ -
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
4129	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$ -
4140	DERECHOS	\$ -
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ -
4142	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$ -
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 28,941,794.17
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 1,307,126.13
4149	OTROS DERECHOS	\$ -
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ -
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ -
4152	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$ -
4153	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$ -
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$ -
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 166,350.00
4161	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
4162	MULTAS	\$ -
4163	INDEMNIZACIONES	\$ -
4164	REINTEGROS	\$ -
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$ -
4166	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	\$ -
4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$ -
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ -
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ -
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -
4171	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	\$ -
4172	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$ -
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ -
4174	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$ -
4190	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ -
4191	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ -
4192	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ -
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
4211	PARTICIPACIONES	\$ -
4212	APORTACIONES	\$ 1,331,889.00
4213	CONVENIOS	\$ -
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -
4222	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
4224	AYUDAS SOCIALES	\$ -
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ -
	<b>SUMA</b>	<b>\$ 31,747,159.30</b>

- Derechos por Prestacion de Servicios

Concepto	IMPORTE
CONSUMO DOMESTICO	\$ 8,814,372.77
CONSUMO DOMESTICO RESIDENCIAL	\$ 65,682.30
CONSUMO DOMESTICO COMERCIAL	\$ 559,422.42
CONSUMO COMERCIAL	\$ 2,015,370.37
CONSUMO PUBLICO	\$ 5,999,787.39
CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 68,315.42
ADEUDO CONSUMO DOMESTICO	\$ 4,095,752.48
ADEUDO CONSUMO DOMESTICO RESIDENCIAL	\$ 52,892.72
ADEUDO CONSUMO DOMESTICO COMERCIAL	\$ 425,180.34
ADEUDO CONSUMO COMERCIAL	\$ 1,645,641.93
ADEUDO CONSUMO PUBLICO	\$ 884,794.81
ADEUDO CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 9,261.59
PRO-REDES 15%	\$ 1,225,234.70
SANEAMIENTO 15%	\$ 3,080,084.93
Suma	\$ 28,941,794.17

- Accesorios de Derechos

Concepto	IMPORTE
CONEXIÓN	\$ 262,161.22
RECONEXION	\$ 118,709.48
MEDIDORES	\$ 21,444.83
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	\$ 19,258.55
CAMBIO DE NOMBRE	\$ 18,653.07
BAJA DE CONTRATO	\$ 3,747.00
RECARGOS	\$ 863,151.98
Suma	\$ 1,307,126.13

- Aprovechamientos de Tipo Corriente

Concepto	IMPORTE
MULTAS	\$ 103,616.71
VARIOS	\$ 62,733.29
Suma	\$ 166,350.00

- Aportaciones

Concepto	IMPORTE
PRODDER	\$ 1,331,889.00
Suma	\$ 1,331,889.00

- Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 41,230,360.89
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 41,230,360.89

- Gastos de Funcionamiento

Concepto	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 16,880,726.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,249,837.71
SERVICIOS GENERALES	\$ 21,099,796.25
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 41,230,360.89

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 7,786,631.63	19%
SERVICIOS BASICOS	\$ 10,834,152.08	26%
SERVICIOS DE INSTALACION REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ 4,308,819.16	10%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 3,531,497.96	9%

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Efectivo y equivalentes

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	674,074.43	\$ 4,891,275.77
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 M)	0.00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	\$ .00	\$ .00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 674,074.43</b>	<b>\$ 4,891,275.77</b>

- Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Concepto	IMPORTE
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
1231	TERRENOS	
1232	VIVIENDAS	
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	
1234	INFRAESTRUCTURA	
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	
1240	BIENES MUEBLES	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	19,978.45
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	
1251	SOFTWARE	
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	
1254	LICENCIAS	
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro ante Rubros Extraordinarios

	2020	2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

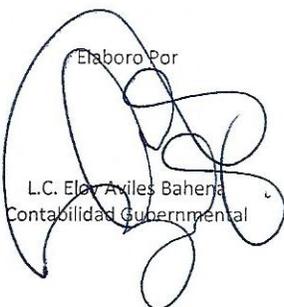
• Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios		31,747,159
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de Inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro	-	
Disminución del Exceso de provisiones	-	
Otros Ingresos y beneficios varios	-	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de Capital	-	
Aprovechamientos de Capital	-	
Ingresos derivados de Financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		31,747,159

• Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

1. Egresos Presupuestarios		41,250,339
2. Menos Egresos Presupuestarios no contables		19,978.45
Mobiliario y Equipo de administración	19,978.45	
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	-	
Vehiculos y Equipos de Transporte	-	
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	-	
Bienes Inmuebles	-	
Activos Intangibles	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestarios no contables	-	
3. Mas Gastos Contables no Presupuestales		-
Estimaciones depreciaciones deterioros obsolescencia y amortización	-	
Provisiones	-	
Disminución de Inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos Contables no Presupuestales	-	
4. Gastos Contables (4=1-2+3)		41,230,361

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboro Por  
  
 L.C. Eloy Aviles Bahena  
 Contabilidad Gubernamental

Revisado Por  
  
 Lic. Jose Juan Felipe Ruben Hernandez Gonzalez  
 Director Administrativo y Financiero

Aprobado Por  
  
 C.P. Carlos Balbuena Schaffini  
 Director General

**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- e) Notas de desglose,
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		Importe
<b>7000</b>		
7100	VALORES	\$ -
7200	EMISION DE OBLIGACIONES	\$ -
7300	AVALES Y GARANTIAS	\$ -
7400	JUICIOS	\$ 760,000.00
7500	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$ -
7600	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ -
<b>8000</b>		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		Importe
8110	Ley de Ingresos Estimada	\$ 52,600,010.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 20,582,850.70
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ -
8140	Ley de Ingresos Devengada	\$ 31,747,159.30
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 31,747,159.30
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 52,600,010.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 5,290,674.87
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ -
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 47,309,335.13
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 41,250,339.34
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 35,796,262.92
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 35,088,132.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboro Por  
L.C. Eloy Aviles Beheza  
Contraloría Gubernamental

Revisado Por  
Lic. Jose Juan Felipe Huerta Gonzalez  
Director Administrativo y Financiero

Aprobado Por  
Lic. Carlos Pellegrino Salmerón  
Director General

**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO**  
**Notas a los Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2020.**  
**c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**INTRODUCCION**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de los mismos, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**PANORAMA ECONOMICO FINANCIERO**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

**AUTORIZACION E HISTORIA**

**a) Fecha de Creación del ente.**

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco (CAPAT) es un Organismo Público Descentralizado Paramunicipal creado mediante decreto oficial y publicándose por el Gobierno del Estado de Guerrero, el día 28 de mayo de 1991 y se rige por la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero No. 574, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mismo que inicio sus labores el 28 de Mayo de 1991.

**b) Principales Cambios en su estructura.**

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco, se compone de la siguiente estructura orgánica:

- Consejo de Administración.
- Dirección General.
- Dirección de Administración y de Finanzas.
- Dirección Comercial.
- Dirección Operativa.
- Encargados de Departamentos

**ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco es un Organismo Público Descentralizado Paramunicipal el cual tiene personalidad y patrimonio propio, El Consejo de Administración delega en el Director la representación legal, así mismo se encarga de establecer los lineamientos y políticas para la

prestación del servicio de suministro de agua potable. De igual modo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco recauda sus propios ingresos y por consiguiente su director toma decisiones propias en lo que respecta al cumplimiento de sus diferentes erogaciones y al oportuno pago de sus compromisos.

Su principal actividad es la prestación de servicio de suministro de agua potable a la cabecera municipal, para lo cual el proceso de este servicio es muy complejo, desde la captación del líquido en la comunidad de Chontalcoatlán, manantiales en las partes altas de la ciudad, potabilización del agua en la planta potabilizadora y la distribución del agua a toda la ciudad.

La información financiera se integra por Ejercicio Fiscal anual comprendido del 1º. De Enero al 31 de Diciembre del 2020.

Está registrada ante en Padrón de Contribuyentes como "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco" en el Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

#### **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se han aplicado los siguientes documentos del CONAC en cuanto a nuestro ámbito de competencia:

##### Norma General

- Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

##### Clasificadores Presupuestarios

- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificación Programática
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos

##### Reglas de registro

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos
- Parámetros de Estimación de Vida Útil
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN).

Manuales simplificados municipios

Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas

Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable

#### Lineamientos de control

Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos

Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)

Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas

Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos

Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas

Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público

Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013

#### Transparencia

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos

Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual

Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual

Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos

#### Pbr-SED

Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales

Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico

**b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)

Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

**c)** Postulados básicos.

Los postulados básicos del CONAC en lo que resulte aplicable

Son los elementos fundamentales que configuran el SCG, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

NO APLICA

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

\*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

Esta nota no le aplica al ente público

\*Plan de implementación:

Esta nota no le aplica al ente público

\*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

Esta nota no le aplica al ente público

#### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección, así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

Esta nota no le aplica al ente público

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Esta nota no le aplica al ente público

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

Esta nota no le aplica al ente público

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

Esta nota no le aplica al ente público

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Esta nota no le aplica al ente público

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Lineamientos para pasivos laborales

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Esta nota no le aplica al ente público

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Esta nota no le aplica al ente público

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

Esta nota no le aplica al ente público

j) Depuración y cancelación de saldos:

Esta nota no le aplica al ente público

#### **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:

Esta nota no le aplica al ente público

b) Pasivos en moneda extranjera:

Esta nota no le aplica al ente público

c) Posición en moneda extranjera:

Esta nota no le aplica al ente público

d) Tipo de cambio:

Esta nota no le aplica al ente público

e) Equivalente en moneda nacional:

Esta nota no le aplica al ente público

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

Esta nota no le aplica al ente público

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

Esta nota no le aplica al ente público

#### **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

\* Se anexará la información en las notas de desglose.

#### **CALIFICACIONES OTORGADAS**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

Esta nota no le aplica al ente público

#### **PROCESO DE MEJORA**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2018 de la CAPAT.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Evaluación al desempeño Institucional

#### INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Esta nota no le aplica al ente público

#### EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Esta nota no le aplica al ente público

#### PARTES RELACIONADAS

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

Esta nota no le aplica al ente público

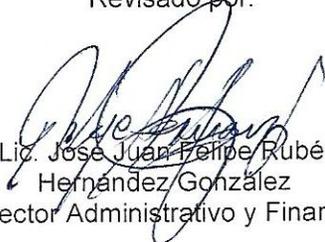
#### RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaborado por:

  
L.C. Eloy Avilés Bahena.  
Contabilidad Gubernamental

Revisado por:

  
Lic. José Juan Felipe Rubén.  
Hernández González  
Director Administrativo y Financiero

Aprobado por:

  
C.P. Carlos Balbuena Schiaffini.  
Director